

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

## Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Modelo Único – Hijo	22271	Permiso de vertimientos	Inscrito	Trámite dispuesto parcialmente en línea, sin embargo se recibe de forma presencial por parte de usuarios e internamente se carga a la plataforma de VITAL y se gestiona a través de SILAMC	Diseñar trámite totalmente en línea, a través de la sede electrónica de la Corporación, e integrarlo con GOV.CO	Agilidad en los trámites, disminución en tiempos y costos de desplazamiento, ya que se pueden realizar desde cualquier parte sin tener que acudir a la sede principal de la Corporación. El seguimiento, respuesta y notificación también se reciben en línea.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/01/2023	31/12/2023	24/08/2023	Subdirección de Calidad y Control Ambiental		No	0			SI	Respondió	Pregunta	Observación
																			SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	El Plan de Trabajo, para implementar la propuesta de mejora en el trámite, se encuentra plasmado en la Resolución 0156 del 06/02/2020.
																			SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora del trámite, fue implementado en la entidad, mediante Resolución 0156 del 06/02/2020.
																			SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	La mejora del trámite, fue implementado en la plataforma SUIT.
																			SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observan documentos que evidencien, la socialización del trámite a usuarios, ni al interior de la entidad.
																			SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	La mejora en el trámite, está dirigida a beneficiar al usuario.
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se evidencian mecanismos de medición de los beneficios de la mejora implementada.																			
Modelo Único – Hijo	22278	Concesión de aguas superficiales - Corporaciones	Inscrito	Trámite dispuesto parcialmente en línea, sin embargo se recibe de forma presencial por parte de usuarios e internamente se carga a la plataforma de VITAL y se gestiona a través de SILAMC	Disponer nuevos puntos de atención para pagos	Agilización en los pagos asociados al trámite	Administrativa	Aumento de medios de pago	01/06/2023	31/12/2023	24/08/2023	Subdirección Administrativa y Financiera		No	0			SI	Respondió	Pregunta	Observación
																			SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	El Plan de Trabajo, para implementar la propuesta de mejora en el trámite, se encuentra plasmado en la Resolución 0156 del 06/02/2020.
																			SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora del trámite, fue implementado en la entidad.
																			SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	La mejora del trámite, fue implementado en la plataforma SUIT.
																			SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observan documentos que evidencien, la socialización del trámite a usuarios, ni al interior de la entidad.
																			SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	La mejora en el trámite, está dirigida a beneficiar al usuario.
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se evidencian mecanismos de medición de los beneficios de la mejora implementada.																			
Modelo Único – Hijo	22327	Permiso de ocupación de cauces, playas y techos	Inscrito	Trámite dispuesto parcialmente en línea, sin embargo se recibe de forma presencial por parte de usuarios e internamente se carga a la plataforma de VITAL y se gestiona a través de SILAMC	Disponer nuevos puntos de atención para pagos	Agilización en los pagos asociados al trámite	Administrativa	Aumento de medios de pago	01/06/2023	31/12/2023	24/08/2023	Subdirección Administrativa y Financiera		No	0			SI	Respondió	Pregunta	Observación
																			SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	El Plan de Trabajo, para implementar la propuesta de mejora en el trámite, se encuentra plasmado en la Resolución 0156 del 06/02/2020.
																			SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora del trámite, fue implementado en la entidad, mediante Resolución 0156 del 06/02/2020.
																			SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	La mejora del trámite, fue implementado en la plataforma SUIT.
																			SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observan documentos que evidencien, la socialización del trámite a usuarios, ni al interior de la entidad.
																			SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	La mejora en el trámite, está dirigida a beneficiar al usuario.
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se evidencian mecanismos de medición de los beneficios de la mejora implementada.																			
Modelo Único – Hijo	30669	Permiso para el aprovechamiento forestal de bosques naturales únicos, persistentes y domésticos	Inscrito	Trámite dispuesto parcialmente en línea, sin embargo se recibe de forma presencial por parte de usuarios e internamente se carga a la plataforma de VITAL y se gestiona a través de SILAMC	Disponer nuevos puntos de atención para pagos	Agilidad en los pagos asociados al trámite	Administrativa	Aumento de medios de pago	01/06/2023	31/12/2023	24/08/2023	Subdirección Administrativa y Financiera		No	0			SI	Respondió	Pregunta	Observación
																			SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	El Plan de Trabajo, para implementar la propuesta de mejora en el trámite, se encuentra plasmado en la Resolución 0156 del 06/02/2020.
																			SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora del trámite, fue implementado en la entidad, mediante Resolución 0156 del 06/02/2020.
																			SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	La mejora del trámite, fue implementado en la plataforma SUIT.
																			SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observan documentos que evidencien, la socialización del trámite a usuarios, ni al interior de la entidad.
																			SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	La mejora en el trámite, está dirigida a beneficiar al usuario.
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se evidencian mecanismos de medición de los beneficios de la mejora implementada.																			
Modelo Único – Hijo	30669	Permiso para el aprovechamiento forestal de bosques naturales únicos, persistentes y domésticos	Inscrito	Trámite dispuesto parcialmente en línea, sin embargo se recibe de forma presencial por parte de usuarios e internamente se carga a la plataforma de VITAL y se gestiona a través de SILAMC	Reducir los tiempos de respuesta de 90 a 60 días, siempre y cuando la entidad tenga disponible el recurso forestal asignado por el Ministerio de Ambiente.	Agilidad en los trámites, disminución en tiempos de respuesta, lo cual puede representar beneficios económicos para ellos ya que pueden disponer rápidamente de su recurso forestal para avanzar en sus negocios particulares	Administrativa	Reducción del tiempo de respuesta o duración del trámite	18/08/2023	31/12/2023	24/08/2023	Subdirección de Desarrollo Sostenible		No	0			SI	Respondió	Pregunta	Observación
																			SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	El Plan de Trabajo para la implementación de la mejora en el trámite, se encuentra plasmado en la Resolución 0156 del 06/02/2020.
																			SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora en el trámite en la entidad, ya fue implementada.
																			SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	La mejora de la estrategia de racionalización del trámite, fue actualizada en la plataforma SUIT.
																			SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se evidencian socializaciones.
																			SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Los beneficios implementados con la mejora en el trámite, van dirigidos especialmente a los usuarios.
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se observan mecanismos de medición para los beneficios de la mejora.																			